

ROL ESPECÍFICO DE LA COMPIN SEGÚN LEY 20.585



DEPARTAMENTO COMPIN NACIONAL

Abogada Claudia Riveros



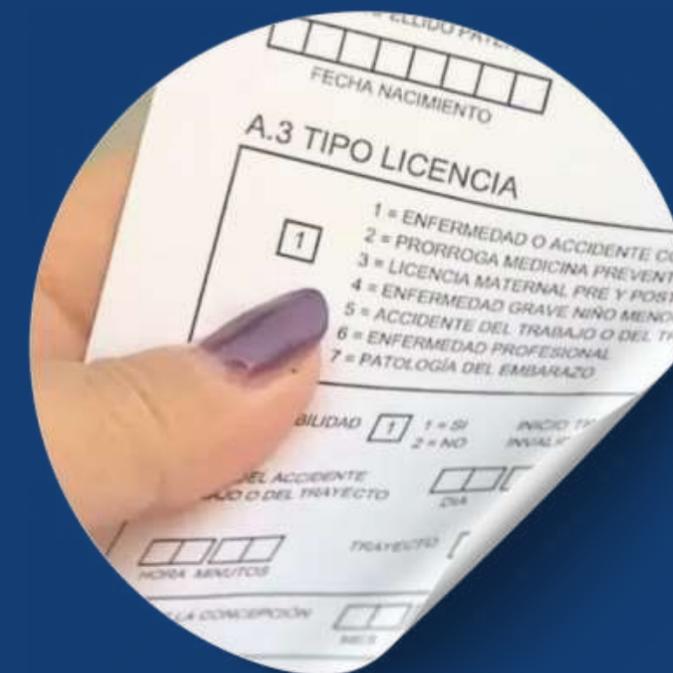
COMPIN

milicenciamedica.cl

En esta presentación revisaremos lo relacionado con la fiscalización en COMPIN del otorgamiento de licencia médica, conforme a lo dispuesto en la Ley 20.585, problemática, logros y los desafíos que nacen respecto a la materia.

COMPIN

milicenciamedica.cl



nática

 The Clinic

El plan de fuga de los doctores extranjeros que protagonizaron mega fraude al fisco por \$26 mil millones

El plan de fuga de los doctores extranjeros que protagonizaron mega fraude al fisco por \$26 mil millones. Dos médicos colombianos constituyeron...

13 jun 2024



 Emol

"Catástrofe" de las licencias médicas: Cómo su abuso afecta a la economía y los llamados verlo como una "política de Estado"

Fonasa destinará este año el 70% de las cotizaciones obligatorias al pago de licencias médicas. Esto, según expertos, no solo puede tener...

18 mar 2024



 Cooperativa.cl

Detectan nuevo fraude de licencias médicas encabezado por clan familiar

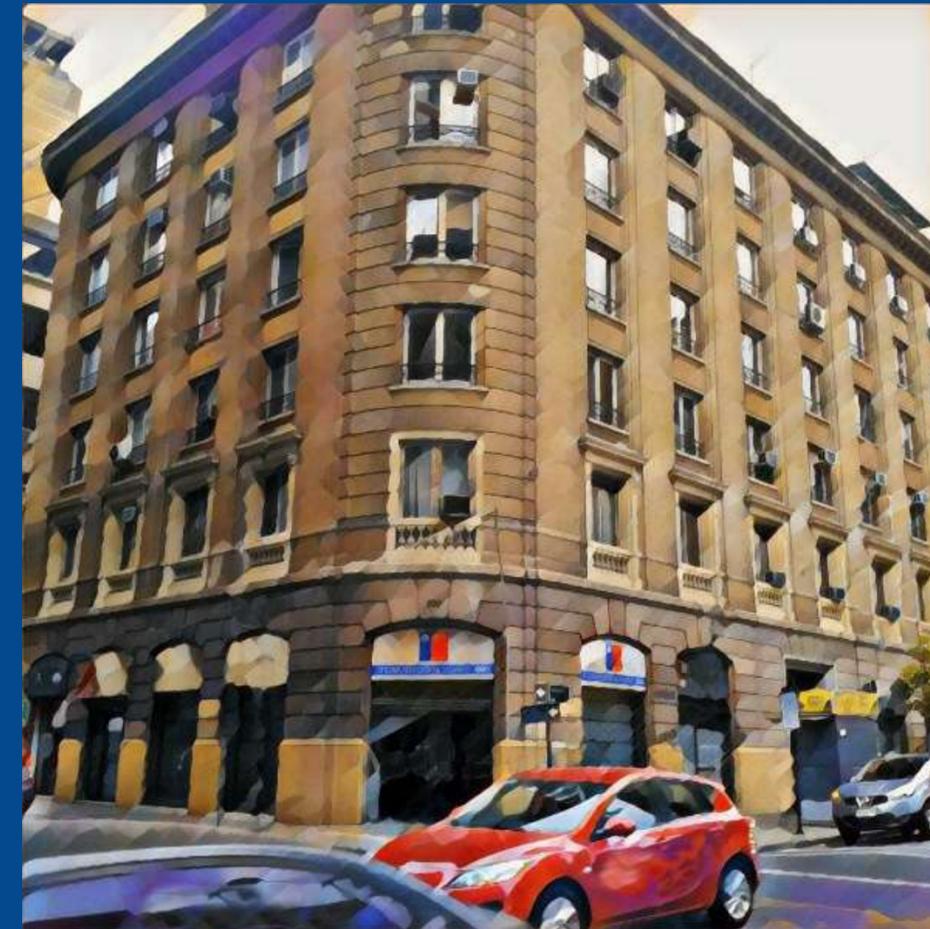
Un clan familiar creó tres empresas con falsos trabajadores, casi todos con licencias médicas. La organización compraba los documentos a...

4 dic 2023



En el año 2012, se publicó la Ley 20.585 que en su artículo 2º otorgó facultades a las Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN), para que éstas fiscalicen a los prestadores que emiten licencias médicas.

Por ello, el Departamento COMPIN Nacional, en uso de sus facultades, ha desarrollado un proceso normado y estandarizado para la aplicación del artículo 2 de la Ley 20.585 en las COMPIN del país.

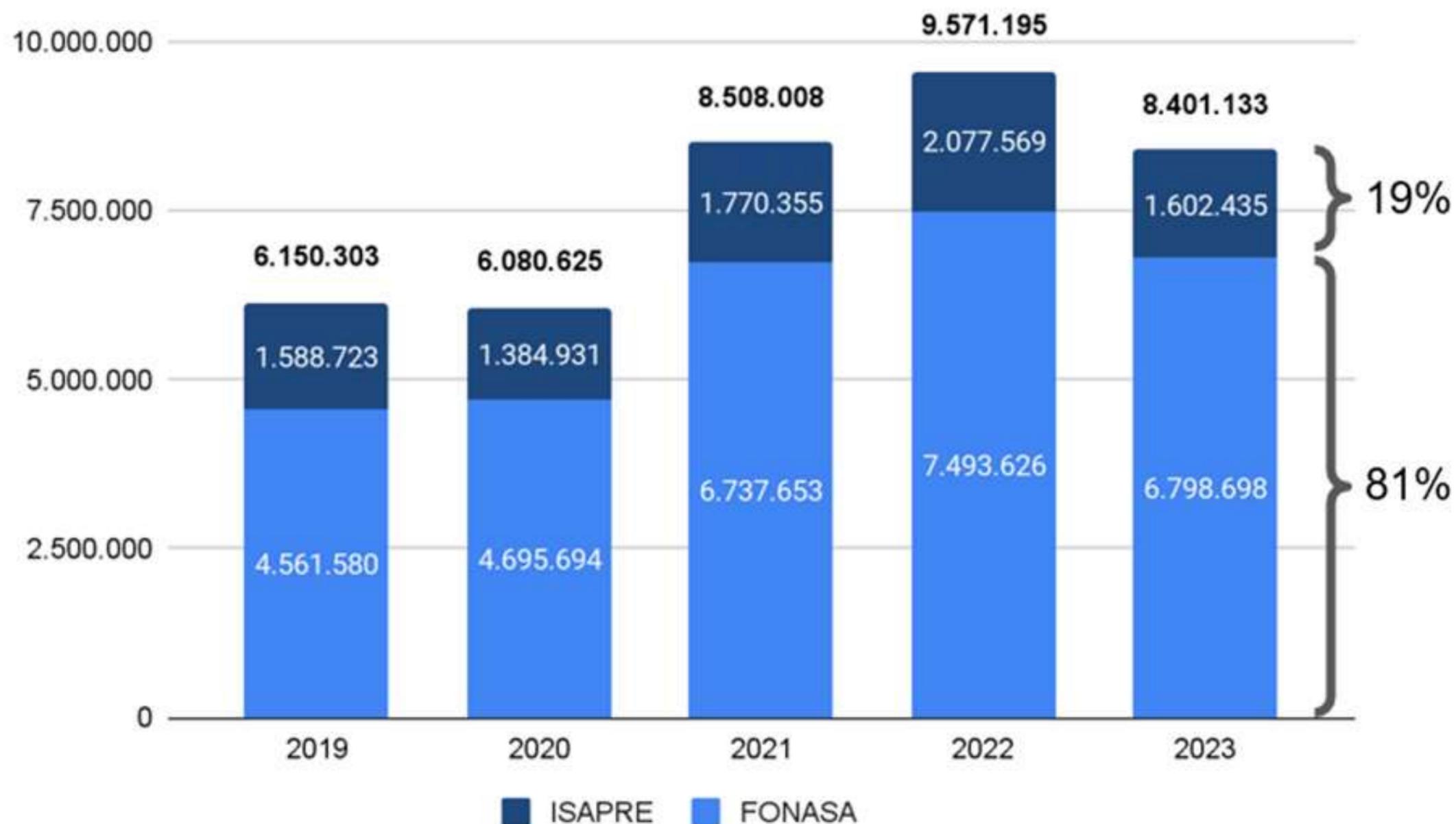


COMPIN

miliciamedica.cl

LICENCIAS MÉDICAS

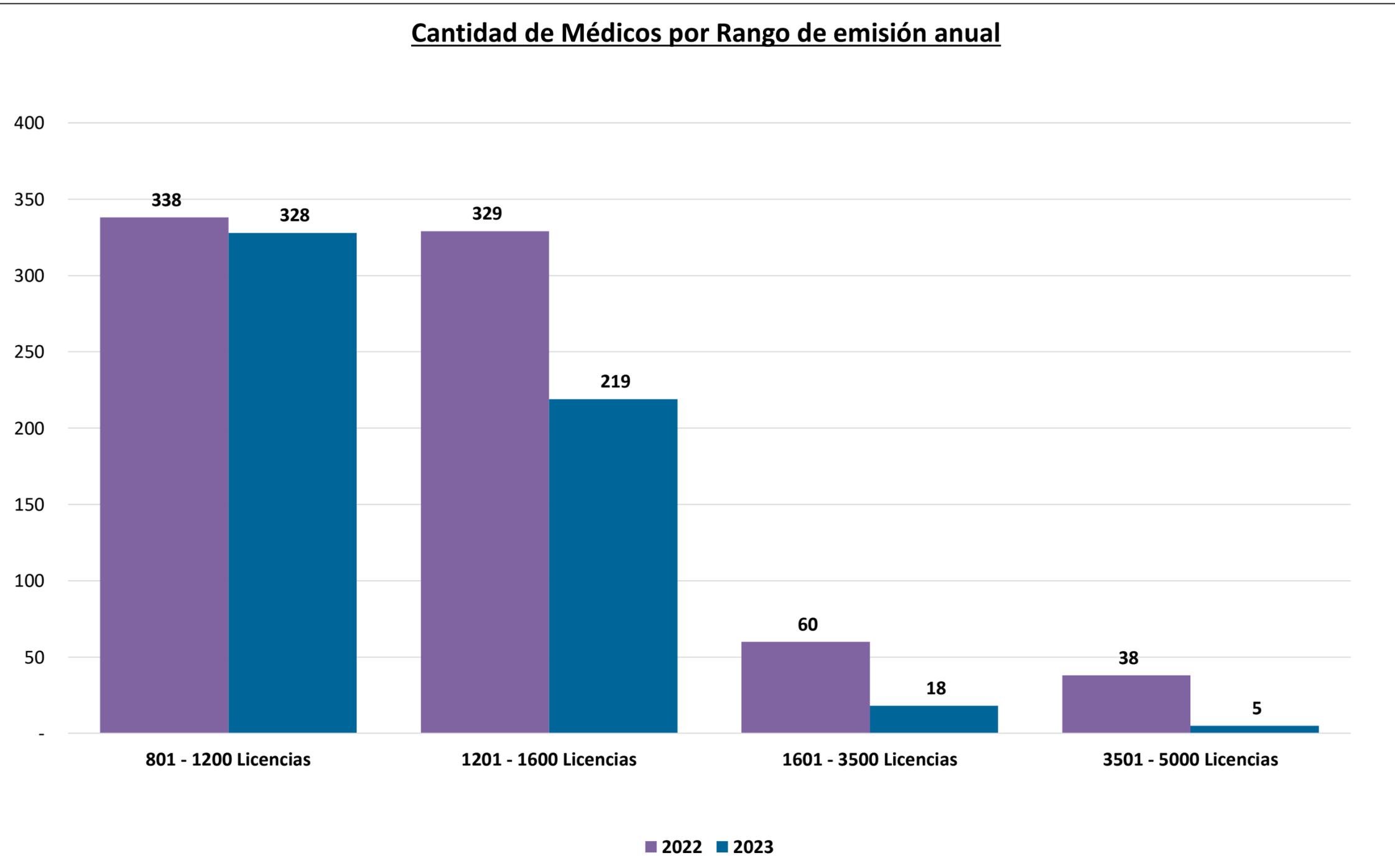
Número de licencias médicas tramitadas, desagregadas según seguro de salud y años



Nota:

(1) Las licencias médicas tramitadas corresponden a aquellas que tuvieron pronunciamiento inicial, redictamen, reconsideración o reliquidación en el año.

Cantidad de Médicos por Rango de emisión anual



Gracias al plan de fiscalización redujimos la cantidad de prestadores que emiten más de 3.500 licencias médicas en un año.

DESAFÍOS



Avanzar en la tramitación del Proyecto de Ley que modifica la Ley 20.585.



Disminuir el mal otorgamiento de la licencia médica, a través del reforzamiento del control de las medidas de fiscalización.



Perfeccionar los mecanismos de selección de prestadores, focalizando aún más el grupo de riesgo a fiscalizar.

MUCHAS GRACIAS



100 AÑOS
SALUD Y
SEGURIDAD
SOCIAL

